Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 486879 - Adquisición de equipamiento técnico especializado para el Laboratorio Forense

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Solicitamos respetuosamente ampliar el requisito de experiencia establecido como “provisión de Equipamientos Técnicos Especializados para el Laboratorio Forense”, permitiendo acreditar experiencia en la provisión de equipamientos técnicos especializados, científicos y/o de laboratorio de similar naturaleza o complejidad a los bienes ofertados.
Consideramos que limitar la experiencia exclusivamente a equipos destinados a Laboratorios Forenses podría restringir innecesariamente la participación de oferentes que cuentan con experiencia comprobable en la provisión de equipamiento científico y de laboratorio equivalente, independientemente del área de aplicación o usuario final.
La modificación solicitada permitiría mantener la exigencia de capacidad técnica del oferente y, al mismo tiempo, favorecer una mayor concurrencia, conforme a los principios de Igualdad y Libre Competencia y a lo establecido en el Art. 45 de la Ley N.º 7021/22.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

La convocante se mantiene con lo establecido en el PBC. El área forense es un área específica y compleja, por lo que es importante la experiencia de provisión de equipos destinados al área.

Consulta 2 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 1:

Respecto al requisito «compatibilidad con los reactivos utilizados en el flujo de trabajo de la sección Genética del Laboratorio Forense», solicitamos indicar cuáles son los reactivos, kits y protocolos específicos cuya compatibilidad deberá acreditarse, incluyendo fabricante y referencia cuando corresponda. Asimismo, solicitamos aclarar si existe algún reactivo o kit en particular que requiera una característica especial del termociclador.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Deberá ser compatible con la gran mayoría de kits de PCR del mercado (de cualquier marca), siempre que los reactivos estén optimizados para PCR de punto final y tengan certificación o variante HID.
Los reactivos son los kits de identificación humana y análisis de ADN forense.

Consulta 3 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 2:

Solicitamos aclarar si las dimensiones y el peso indicados para el termociclador son valores referenciales o límites obligatorios. En caso de ser referenciales, ¿se aceptarán equipos de 27,7 cm de ancho, 45,7 cm de profundidad y 26,4 cm de altura, con un peso aproximado de 15 kg, siempre que puedan instalarse y operarse adecuadamente en el laboratorio?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Los valores son referenciales, siempre y cuando puedan instalarse y operarse adecuadamente en el laboratorio y cumplan con las EETT del PBC

Consulta 4 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 3:

Solicitamos aclarar si el requisito de voltaje «100 V hasta 240 V» exige que un mismo equipo opere en todo ese rango de tensión, o si se aceptará una versión del termociclador configurada para 230 V ±10 %, 50–60 Hz, con el cable de alimentación correspondiente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

El área de trabajo del termociclador está configurada para la línea eléctrica solicitada y aún así también necesita de dispositivos de protección de regulador de la línea eléctrica, protector contra sobretensiones/acondicionador de línea y un sistema de alimentación ininterrumpida. En caso de que opere en otro rango, sólo el cable de alimentación no bastaría, se deberá garantizar su correcta instalación y funcionamiento dentro del laboratorio

Consulta 5 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 4: Respecto a la potencia indicada de 600 W, solicitamos aclarar si constituye un consumo máximo obligatorio o un valor referencial. En caso de ser referencial, ¿se aceptarán termocicladores con una potencia activa máxima de 850 W, siempre que se garantice su correcta instalación y funcionamiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Es referencial. El área de trabajo del termociclador está configurada para la línea eléctrica y potencia solicitada, aún así también necesita de dispositivos de protección de regulador de la línea eléctrica, protector contra sobretensiones/acondicionador de línea y un sistema de alimentación ininterrumpida

Consulta 6 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 5:

Respecto al requisito de uniformidad térmica inferior a 0,5 °C a 95 °C, medida 30 segundos después de alcanzar la temperatura objetivo, solicitamos confirmar si se aceptarán equipos cuya ficha técnica declare una uniformidad de 0,6 °C a 95 °C, medida después de 15 segundos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Podrán ser aceptados, siempre que la temperatura pueda ser totalmente optimizada para kits y protocolos de identificación humana y análisis de ADN forense utilizados en el laboratorio.

Consulta 7 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 6:

Solicitamos confirmar si se aceptará un termociclador con exactitud del control de temperatura de ±0,1 °C y rango ajustable de 3 a 99 °C, considerando que el pliego solicita una precisión térmica de ±0,25 °C en el rango de 35 a 99,9 °C.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Podrán ser aceptados, siempre que la temperatura pueda ser completamente optimizada para kits y protocolos de identificación humana y análisis de ADN forense utilizados en el laboratorio.

Consulta 8 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 7:

Respecto al rango térmico solicitado de 0 a 100 °C, ¿se aceptarán termocicladores con rango de temperatura ajustable de 3 a 99 °C, apto para la programación de los protocolos de PCR requeridos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Podrán ser aceptados, siempre que la temperatura pueda ser completamente optimizada para kits y protocolos de identificación humana y análisis de ADN forense utilizados en el laboratorio.

Consulta 9 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 8:

Respecto al requisito de almacenar más de 1.000 protocolos, ¿se aceptarán termocicladores con capacidad declarada para al menos 350 programas típicos de seis pasos, organizados en hasta 90 directorios de usuario?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Sí se aceptaran, siempre y cuando se puedan almacenar los protocolos de identificación humana y análisis de ADN forense utilizados en el laboratorio.

Consulta 10 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 9:

Respecto al apartado de incluir todo lo necesario para la puesta en marcha del termociclador, solicitamos aclarar si comprende únicamente los accesorios y materiales necesarios para su instalación y verificación inicial de funcionamiento, o si también deberán suministrarse reactivos y consumibles para realizar determinaciones de PCR. En este último caso, solicitamos especificar cuáles y en qué cantidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Deberá incluir la puesta en marcha del termociclador, los accesorios y materiales necesarios para su instalación y verificación inicial de funcionamiento.

Consulta 11 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026

Pregunta 10:

Respecto a las reparaciones, mano de obra y repuestos sin costo durante el período de garantía, solicitamos aclarar si esta cobertura aplica a fallas o defectos atribuibles a la fabricación y al funcionamiento normal del equipo, o si también comprende daños derivados de uso indebido, manipulación incorrecta u otras causas externas no atribuibles al fabricante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026

Se aclara que deberá incluir mano de obra y repuestos sin costo al detectarse defectos o fallas de fábrica.

Consulta 12 - CONSULTA TECNICA / ITEM 9 - TERMOCICLADOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2026
Pregunta 11: Respecto al plazo de entrega de 60 días calendario, solicitamos considerar su ampliación a 90 días calendario o, alternativamente, establecer un plazo de 60 días hábiles. Esto permitirá contemplar los tiempos de fabricación, importación y transporte del equipo, además de su entrega en condiciones adecuadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026
La convocante se mantiene con lo establecido en las EETT del PBC.		

Consulta 13 - Ítem 9 – Termociclador

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2026
Con relación al requisito de memoria interna mínima de 16 GB, solicitamos confirmar si será aceptado un equipo con capacidad para almacenar más de 20.000 programas mediante memoria flash USB. Esta configuración permite una capacidad de almacenamiento de protocolos ampliamente superior a la requerida, además de facilitar el respaldo y transferencia de información. Solicitamos confirmar que esta característica será considerada equivalente o superior y no constituirá motivo de descalificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2026
La convocante se mantiene con lo establecido en las EETT del PBC.		